



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO
Departamento de Yoro Honduras CA.
Teléfono: 2446-2785
Correo: tributacionmunicipalolanchito@yahoo.com



PROCEDIMIENTOS PARA CERTIFICACION FALTA DE PAGO

Cuando el contribuyente no atiende el llamado a través de los Requerimientos Extrajudiciales se elabora la Certificación de Falta de Pago y es firmada por el Alcalde Municipal y enviada al área legal municipal para continuar el procedimiento jurídico respectivo.


José Armando Rivas Moncada
Jefe de Tributación Municipal

